



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN VRIN N° 599 - 2026-UNFV

San Miguel, 17 de agosto de 2026

Visto, el Oficio N° 531-2026-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 15.07.2026 del Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el **Proyecto: I Simposium de Investigación Docentes RENACYT UNFV 2025-2026: "Fronteras del Conocimiento: Impacto y Visibilización de la Ciencia Villarrealina"**, promovido por la Oficina de Fomento de la Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148° ..., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Oficio de Visto, el Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Universidad, remite para su aprobación el **Proyecto: I Simposium de Investigación Docentes RENACYT UNFV 2025-2026: "Fronteras del Conocimiento: Impacto y Visibilización de la Ciencia Villarrealina"**, promovido por la Oficina de Fomento de la Investigación, que tiene como finalidad contribuir a la consolidación de la identidad científica de esta Universidad mediante la creación de un espacio de alto nivel académico donde los docentes RENACYT expongan sus artículos, promoviendo la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de las competencias investigativas en la comunidad universitaria;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Planificación en Oficio N° 2187-2026-OCPL-UNFV de fecha 03.08.2026 y estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 00921-2026-VRIN-UNFV de fecha 07.08.2026;

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el desarrollo del **Proyecto: I Simposium de Investigación Docentes RENACYT UNFV 2025-2026: "Fronteras del Conocimiento: Impacto y Visibilización de la Ciencia Villarrealina"**, propuesto por la Oficina de Fomento de la Investigación del Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, llevado a cabo en el presente año, documento que en siete (07) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – El Instituto Central de Gestión de la Investigación, la Oficina de Fomento de la Investigación, la Oficina Central de Planificación dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Se comunicare y archívese.



**PROYECTO: I SIMPOSIUM DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
RENACYT UNFV 2025-2026**

**"Fronteras del Conocimiento: Impacto y Visibilización de la Ciencia
Villarrealina"**

I. DATOS GENERALES

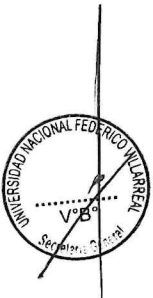
1.1 NOMBRE DEL PROYECTO:

**PROYECTO: I SIMPOSIUM DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
RENACYT UNFV 2025-2026. "Fronteras del Conocimiento:
Impacto y Visibilización de la Ciencia Villarrealina"**



1.2 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO: La investigación científica en la educación superior no es solo un requisito legal, sino un eje estratégico para el desarrollo del país. Según la **Ley Universitaria N.º 30220**, las universidades tienen la función primordial de generar conocimiento que responda a las necesidades sociales. En este escenario, los docentes calificados en el **RENACYT** (Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica) representan la vanguardia de la producción intelectual de la **Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)**.

Científicamente, un Simposium es un mecanismo de comunicación académica que permite la validación de pares y la socialización de hallazgos. La fundamentación de este evento radica en la necesidad de transitar de una "investigación de escritorio" a una "**Ciencia Abierta**", donde los resultados sean expuestos y debatidos críticamente. Este proyecto se alinea con el **Plan Estratégico Institucional 2026-2030 Ampliado**, que busca fortalecer la visibilidad de los grupos de investigación y la articulación entre la academia y el entorno global.



1.3 UNIDAD RESPONSABLE:

Dr. José Héctor Livia Segovia
Director del Instituto Central de Gestión de la
Investigación
Dra. Ana Maria Holgado Quispe
Jefe de la Oficina de Fomento a la Investigación

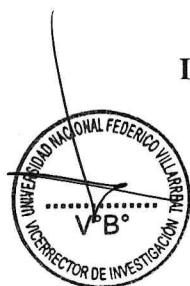
II. ANTECEDENTES

2.1 FINALIDAD: Contribuir a la consolidación de la identidad científica de la UNFV mediante la creación de un espacio de alto nivel académico donde los docentes RENACYT expongan sus artículos, promoviendo la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de las competencias investigativas en la comunidad universitaria.

2.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROYECTO: El desarrollo de este Simposium es relevante por las siguientes razones científicas y académicas:

1. **Visibilidad de la Excelencia:** Los docentes RENACYT cumplen con estándares de rigurosidad y calidad internacional; exponer sus trabajos incrementa el prestigio institucional y el ranking de la universidad.
2. **Fomento de la Investigación Formativa:** Al igual que en los cursos para estudiantes, el contacto directo con investigadores experimentados sirve como un modelo ejemplificador para los alumnos de pregrado.
3. **Transversalidad y Networking:** La investigación moderna exige un enfoque interdisciplinario. El evento permitirá que investigadores de las 18 facultades encuentren puntos de convergencia en las cinco áreas de investigación institucionales: Ciencias Básicas, Empresa, Humanidades, Salud e Ingenierías.
4. **Actualización Metodológica:** La exposición de trabajos permitirá discutir el uso de nuevas tecnologías, incluyendo la **Inteligencia Artificial aplicada a la investigación**, lo que garantiza que la UNFV se mantenga a la vanguardia de la transformación digital.

III. BASE LEGAL:



- Ley Universitaria 30220 y sus modificatorias.
- Estatuto de la UNFV, R.R. N.º 7122-2015-CU-UNFV.
- Reglamento de Investigación de la UNFV, R.R. N.º 6969- 2026-CU-UNFV.
- Reglamento de Fomento a la Investigación, R. VRIN. N.º 7093-2020- -UNFV.
- Plan Estratégico Institucional 2026-2030 Ampliado.

IV. OBJETIVOS:

Objetivo General: Generar un espacio académico de intercambio y difusión de los resultados de investigación de los docentes RENACYT de la UNFV para potenciar el impacto científico de la institución.

Objetivos Específicos:

1. Difundir las investigaciones concluidas por los docentes Investigadores 2025 y docentes investigadores incorporados en el 2026.
2. Promover el debate epistemológico sobre los desafíos de la ciencia en el contexto nacional e internacional.
3. Fortalecer el vínculo entre los **Grupos de Investigación** y los estudiantes mediante la exposición de líneas de investigación activas.
4. Publicar una memoria del Simposium que sirva como registro documental de la producción científica institucional.



V. ALCANCES Y METAS: METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN:

El Simposium se desarrollará bajo una **modalidad virtual**, utilizando la plataforma **Microsoft Teams** para el alcance global.

- Contar con la ponencia de al menos 50 docentes RENACYT de diversas áreas.
- Lograr la participación de 300 asistentes virtuales
- Presenciales participaciones de docentes Investigadores de la UNFV:
- Lograr la representación del 100% de las áreas de investigación de la UNFV.

Se estructurará en:

- **Sesiones Plenarias:** Conferencias magistrales a cargo de investigadores RENACYT de nivel distinguido.

VI. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

RECURSOS HUMANOS Y FUNCIONES:

- **Coordinación Académica (Jefa de OFI):** Responsable de la selección de ponentes y supervisión del rigor científico del evento.
- **Comité Científico:** Integrado por docentes de alto nivel encargados de revisar los resúmenes de las ponencias.
- **Equipo de Soporte Tecnológico:** Encargado de la gestión de la plataforma Teams y la transmisión en vivo.
- **Equipo de Comunicación:** Responsable de la difusión mediante correos institucionales, redes sociales del ICGI y páginas web de las facultades.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: I SIMPOSIUM DOCENTES RENACYT UNFV 2025-2026

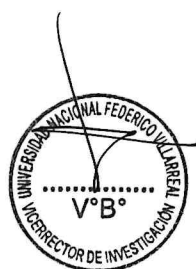
PROCESO / ACTIVIDAD	FECHAS ESTIMADAS (2026)	MEDIO DE COMUNICACIÓN / HERRAMIENTA
Lanzamiento de la convocatoria y difusión de para docentes RENACYT	19 al 24 de agosto	Correos institucionales, redes sociales ICGI y páginas web
Registro de ponentes y envío de resúmenes de artículos de investigación	25 al 27 de agosto	Formulario en línea gestionado por el Equipo Organizador.
Publicación del cronograma	28 de agosto	Plataforma Microsoft Teams y portal web del ICGI
Ejecución del Simposium (Sesiones Plenarias y Mesas Temáticas)	31 de agosto al 03 de setiembre	Modalidad híbrida: Paraninfo UNFV y Microsoft Teams
Clausura del Simposium	03 de setiembre	Docentes Investigadores Renacyt
Procesamiento de encuestas de satisfacción y asistencia	Del 31 de agosto al 03 de setiembre	Microsoft Forms y registro automático de Teams
Presentación del Informe Final a ICGI	15 de setiembre	Correo electrónico institucional ICGI
Entrega de certificados de ponentes y asistentes	30 partir de setiembre 2026	Correo electrónico institucional.

(Participantes en todas las conferencias)		
---	--	--

**VIII.PROGRAMA DE ACTIVIDADES: I SIMPOSIUM DOCENTES RENACYT
UNFV 2025-2026**

BLOQUE TEMÁTICO / ÁREA	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	FECHAS (DÍAS CENTRALES)	MODALIDAD / HORAS
I: INGENIERÍA Y CIENCIA	Innovación tecnológica y transformación digital en la UNFV. Presentación de hallazgos en Ciencias Naturales y Arquitectura. • Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas • Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática • Facultad de Ingeniería Geográfica y Ambiental • Facultad de Ingeniería Civil • Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura. • Facultad de Arquitectura • Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.	Día 1: 31 de agosto	Virtual a través de la Plataforma Teams Turno mañana: 9:00 a 13:00 4 horas Turno tarde: 14:00 a 17:00 3 horas
II: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Ponencias de docentes RENACYT en Ciencias Sociales y Humanidades • Facultad de Educación • Facultad de Humanidades • Facultad de Derecho y Ciencia Política • Facultad de Ciencias Sociales	Día 2: 01 de setiembre	Virtual a través de la Plataforma Teams Turno mañana: 9:00 a 13:00 4 horas Turno tarde: 14:00 a 17:00 3 horas





III: CIENCIAS DE LA EMPRESA	Apertura del Symposium y Conferencia Magistral Exposición de resultados de investigación en • Facultad de Educación, Facultad de Administración	Día 3: 02 de setiembre	Virtual a través de la Plataforma Teams Turno mañana: 9:00 a 13:00 4 horas
	• Facultad de Ciencias Financieras Contables • Facultad de Ciencias Económicas		
IV. CIENCIAS DE LA SALUD	Ponencias de docentes RENACYT en Medicina, Facultad de Tecnología Médica • Facultad de Odontología • Facultad de Tecnología Médica • Facultad de Psicología • Facultad de Medicina Hipólito Unanue	Día 4: 03 de setiembre	Turno tarde: 14:00 a 17:00 3 horas 4 horas Turno tarde: 14:00 a 17:00 3 horas

IX. PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD

Para el diseño del **I Symposium de Investigación de Docentes RENACYT UNFV 2025-2026**, el detalle de los recursos se ha estructurado siguiendo el modelo institucional del XIV Curso Formativo, adaptándolo a un evento de exposición científica de alta gama.

RECURSOS DEL PROYECTO

1. Recursos Humanos y Funciones

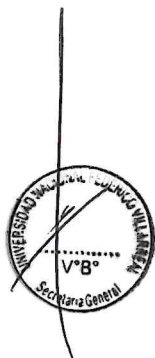
Siguiendo la organización del ICGI, se requiere un equipo multidisciplinario para asegurar la rigurosidad científica y operativa:

- **Coordinador Académico (Jefa de OFI):** Responsable de la dirección general, coordinación con las Unidades de Investigación de las 18 facultades, supervisión de la convocatoria y validación de la encuesta de satisfacción.
Dra. Ana Holgado Quispe
Ing. Jacqueline Yantas
Dr. Ruben Dario Mendoza Arenas
Mag. Raquel Atoche Wong
Mag. Erika Espinoza
Dra. Roció Gonzales Loli
- **Docentes Expositores (Docentes RENACYT):** Investigadores calificados de la UNFV encargados de desarrollar las ponencias magistrales compartiendo sus hallazgos y metodologías.
- **Equipo de Soporte Tecnológico:** Encargados de estructurar el entorno virtual en **Microsoft Teams**, gestionar la transmisión virtual y brindar asistencia



técnica durante el evento. **Soporte Técnico. Ronald Guerra**

- **Equipo de Comunicación:** Responsables de la elaboración de productos comunicacionales, difusión en redes sociales y páginas web institucionales, y la



gestión de los formularios de inscripción y registro de asistencia. **Soporte Técnico. Ronald Guerra**

- **Equipo de Soporte Administrativo:** Encargados de las comunicaciones oficiales, recepción de informes de ejecución y la gestión de la certificación de ponentes y asistentes.

2. Recursos Materiales y Tecnológicos

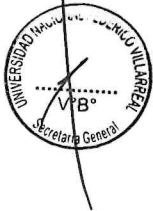
El evento requiere:



- **Plataforma Microsoft Teams:** Para el desarrollo de las sesiones virtuales sincrónicas, el almacenamiento de materiales y la grabación de las ponencias.
- **Materiales de Difusión Digital:** Diseño de banners, infografías y programas académicos digitales para su distribución por correo institucional y redes sociales.
- **Insumos de Oficina:** Materiales para el registro presencial (si aplica), certificados digitales con firmas institucionales y memorias del simposium en formato PDF.

X. CERTIFICACIÓN

Siguiendo la política de estímulos y reconocimientos de la universidad, se otorgarán distintos tipos de documentos acreditativos según el rol y el desempeño en el evento:



- **Para Asistentes**
 - **Constancia de Participación:** Se otorgará a quienes registren la asistencia a las sesiones.
- **Para Expositores (Docentes RENACYT):**
 - **Certificado de Ponente:** Se entregará a los docentes investigadores calificados que desarrollen sus ponencias magistrales.
- **Para el Comité y Apoyo:**
 - **Constancia de Participación/Organización:** Dirigida a los miembros del comité organizador, docentes de apoyo y equipo de soporte técnico.
- **Logística de Entrega:** Los certificados serán emitidos en formato digital y enviados al correo electrónico institucional en un plazo de **30 días calendario** posteriores a la finalización del evento.